



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

2308 EXPOSICIÓN PÚBLICA DIEZ DÍAS PROYECTO "CORRECCIÓN PÉRDIDAS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN. MUNICIPIOS BENIARBEIG, BENIMELI, GATA DE GORGOS, LLÍBER Y XALÓ".

Aprobado por Decreto nº 374 del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General, de fecha 19 de Febrero de 2018, el Proyecto "**Corrección pérdidas en redes de distribución. Municipios de Beniarbeig, Benimeli, Gata de Gorgos, Llíber y Xaló**" por importe de **299.999,99 €** de los que **52.066,11 €** corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Alicante, 23 de Febrero de 2018

EL VICEPRESIDENTE 3º Y

EL OFICIAL MAYOR, P.D.

DIPUTADO DE HACIENDA Y

ADMINISTRACIÓN GENERAL,

Fdo.: Alejandro Morant Climent

Fdo.: José Vicente Catalá Martí